



MEMORIA ECONÓMICA

1. **Año informado:** AÑO 2025
2. **Razón Social:** FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CAFAM – UNICAFAM identificada con Nit 900.262.398-4, es una Institución de Educación Superior creada bajo los postulados y principios del subsidio familiar y de conformidad con la Ley 30 de 1992, de derecho privado, sin ánimo de lucro de utilidad común, con autonomía administrativa y patrimonial nacida por un acto de voluntad de su fundadora la Caja de Compensación Familiar Cafam, con personería jurídica reconocida mediante la resolución 9336 del 12 de diciembre de 2008, emanada del Ministerio de Educación Nacional y constituida mediante escritura pública N° 00035 de la Notaria 52 con fecha del 13 de enero de 2009
3. **Donaciones a terceros:** Durante el año 2025, la Fundación Universitaria Cafam no efectuó donaciones a terceros.
4. **Para el año 2025 la Fundación Universitaria Cafam recibió donaciones por:**

DONANTE:

FECHA	NIT	RAZÓN SOCIAL	VALOR
23 de diciembre de 2025	800.206.979-2	Expreso Viajes y Turismo Expreso	\$ 400.000.000

- (a) La presente donación se recibió en efectivo por medio de transferencia a la cuenta corriente No 473869999911 del Banco Davivienda.
- (b) La destinación de las donaciones fortalecer la oferta y desarrollo de los programas académicos de UNICAFAM con el fin de contribuir y brindarle a los afiliados de la CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR CAFAM, de la ciudad de Bogotá Distrito Capital, la oportunidad de ingresar a la educación superior.

DONANTE:

FECHA	NIT	RAZÓN SOCIAL	VALOR
2 de mayo de 2025	860.526.809-1	L.A.S. Electromedicina S.A.S	1.541.621
2 de mayo de 2025	860.526.809-1	L.A.S. Electromedicina S.A.S	1.541.621
27 de mayo de 2025	901.774.829-8	Biomedicina Equipos Y Repuestos S.A.S	2.055.495
27 de mayo de 2025	901.774.829-8	Biomedicina Equipos Y Repuestos S.A.S	1.747.171
17 de septiembre de 2025	860.526.809-1	L.A.S. Electromedicina S.A.S	1.541.621



7 de noviembre de 2025	901.774.829-8	Biomedicina Equipos Y Repuestos S.A.S	2.055.495
7 de noviembre de 2025	901.774.829-8	Biomedicina Equipos Y Repuestos S.A.S	1.747.171

- (a) La presente donación se recibió en efectivo por medio de transferencia a la cuenta corriente No 473869999911 del Banco Davivienda.
- (b) La destinación de la donación es: los recursos se recibieron como donación para financiar la matrícula en el marco del programa becas plan aliado de los siguientes estudiantes:

Doc Estudiante	Nombre Estudiante	Programa Académico
1.028.820.580	Dominguez Gonzalez Juan Camilo	Tecnología en mantenimiento de equipos biomédicos
1.000.937.143	Daza Barbosa Diana Brigitte	
1.015.470.923	Vargas Barrera David Camilo	
1.016.020.176	Castiblanco Torres Santiago	
1.000.937.143	Daza Barbosa Diana Brigitte	
1.015.470.923	Vargas Barrera David Camilo	
1.016.020.176	Castiblanco Torres Santiago	

5. Fuentes de ingresos: Los ingresos netos de la Fundación Universitaria Cafam por el año 2025, fueron:

Ingresos netos por servicios de educación a nivel de formación, extensión y pecuniarios	\$ 25.986.783.554
Ingresos financieros y otros ingresos	\$ 829.609.488
Total ingresos netos	\$ 26.816.393.042

6. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente del año anterior:

En el año 2024 se generaron excedentes por un valor de \$2.904.672.991; los cuales fueron aprobados en la sesión del Consejo Superior Universitario del 31 de marzo de 2025 para ejecutarse entre los años 2025 a 2029. De este monto durante el año 2025 no hubo ejecución.

Ejecución de excedentes	Valor Excedentes	Ejecutado 2025	Saldo
Año 2024	\$ 2.904.672.991	0	\$ 2.904.672.991



7. Valor y detalle de las asignaciones en curso:

En el año 2021, la Fundación Universitaria Cafam presentó un excedente por valor de \$531.448.804, los cuales han sido reinvertidos de acuerdo con lo aprobado por el Consejo Superior Universitario, para la sesión del 31 de marzo de 2025, se solicitó una nueva distribución del saldo de los excedentes por ejecutar de los años 2021 \$ 355 millones y del año 2023 \$ 590 millones, aprobados de la siguiente manera:

Concepto	Año 2021 Plazo ejecución 2022-2025 \$ 355 mill.	Año 2023 Plazo ejecución 2024-2028 \$ 590 mill.	Año 2024 Plazo ejecución 2025-2029 \$ 2.905 mill.	TOTAL
Infraestructura física: - Adecuación planta física - Adquisición planta física			1.000	1.000
Infraestructura tecnológica.	100		750	850
Otros (maquinaria y equipo, equipo médico científico, equipo cómputo y comunicaciones y equipo de oficina y otros.	255	590	655	1.500
Fondo para el fortalecimiento patrimonial.			500	500
TOTAL	\$ 355	\$ 590	\$ 2.905	\$ 3.850

Excedentes	Valor Excedentes	Ejecutado 2022	Ejecutado 2023	Ejecutado 2024	Ejecutado 2025	Saldo por Ejecutar
Año 2021	\$531.448.804	\$71.308.234	\$ 51.029.937	\$ 54.048.245	\$ 355.062.388	\$ 0
Año 2023	\$ 690.511.000	0	0	\$ 100.000.000	\$ 100.000.000	\$ 490.511.000

8. La Fundación Universitaria Cafam, a 31 de diciembre de 2025,

Durante el año 2025, la Fundación Universitaria Cafam generó excedentes por un valor de \$2.425.134.878 Con base en este resultado, se presentó una propuesta ante el Consejo Superior Universitario para la reinversión de dichos recursos en las siguientes áreas estratégicas, con un plazo de ejecución comprendido entre los años 2026 y 2030:

- **Infraestructura física**
- **Infraestructura tecnológica**
- **Otros activos**, incluyendo:



- Maquinaria y equipo
 - Equipos médico-científicos
 - Equipos de cómputo y comunicaciones
 - Equipos de oficina y otros
- **Fondo para el fortalecimiento patrimonial**

Concepto (cifras en millones de pesos)	Año 2025 Plazo ejecución 2026-2030 \$ 2.425 mill.
Infraestructura física: - Adecuación planta física - Adquisición planta física	650
Infraestructura tecnológica.	650
Otros (maquinaria y equipo, equipo médico científico, equipo cómputo y comunicaciones y equipo de oficina y otros.	625
Fondo para el fortalecimiento patrimonial.	500
TOTAL	\$ 2.425

9. Plataforma de Transparencia. En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia, la Fundación Universitaria Cafam ha actualizado su portal de transparencia en la medida que se han producido actuaciones al interior de la Fundación que deban ser publicadas. Igualmente se ha creado un enlace en la página web principal de la Fundación Universitaria Cafam relacionado con el Régimen Tributario Especial de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 7 de la Resolución DIAN 000019 de marzo 28 de 2018.

La presente certificación se expide a los 23 días del mes de junio de 2026, con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN en cumplimiento del numeral 13, parágrafo 2 del artículo 364 – 5 del Estatuto Tributario.

Atentamente,

DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO
Representante Legal

YESICA PAOLA GAMBOA SIERRA
T.P. N° 190685 – T
Revisora fiscal Designada por:
BDO AUDIT S.A.S. BIC